

RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

En el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2026, se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero y Bolsas de Valores, los Hechos Relevantes o Esenciales que se indican:

I.- Hecho relevante o esencial comunicado a la Comisión para el Mercado Financiero el 10 de marzo de 2026.

El Directorio en sesión del 09 de marzo de 2026, tomó los siguientes acuerdos:

1. Convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 07 de abril de 2026.

i) Se convoca a Junta Ordinaria de Accionistas a fin de tratar la aprobación de los estados financieros, memoria anual año 2025, informe de los auditores externos, elección de Directorio y remuneración de sus miembros y otras materias de interés social de competencia de Junta Ordinaria de Accionistas.

ii) Cuenta y aprobación de otras materias de la Junta.

2. De acuerdo con las disposiciones de la CMF, habilitar mecanismos y procedimientos de participación a distancia en juntas de accionistas.

3. Fijar como lugar de celebración de la Junta el domicilio social de la Sociedad.

4. Proponer a la Junta de Accionistas distribuir como dividendo definitivo el valor de MUS\$ 97.038, equivalentes a US\$ 0,7784 por acción, lo que corresponde al 75% de la ganancia del ejercicio 2025.